

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.26

12 de febrero de 1986

ORIGINAL: ESPAÑOL

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

INFORME DE LA REUNION SOBRE DESARROLLO DEL SECTOR
AGROPECUARIO EN CENTROAMERICA

(México, D.F., 21 y 22 de noviembre de 1985)

INDICE

	<u>Página</u>
I. Antecedentes	1
II. Reunión sobre el desarrollo del sector agropecuario en Centroamérica	1
A. Lugar y fecha de la reunión, asistencia y apertura	1
B. Organización de los trabajos y temario	2
C. Resumen de los debates	2
D. Conclusiones	3
<u>Anexo:</u> Lista de participantes	6

I. ANTECEDENTES

1. Con el propósito de analizar la situación del sector agropecuario de Centroamérica en la coyuntura actual y sugerir alternativas de acción que permitan infundirle un nuevo dinamismo, la secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) convocó a un grupo ad hoc de expertos centroamericanos. Esta reunión se enmarca en las actividades que la Subsele de la CEPAL en México lleva a cabo en torno a la crisis de Centroamérica y a la formulación de una política de reactivación y desarrollo y, más concretamente, se inserta en el programa de cooperación agrícola de América Central de la Unidad Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

2. Las deliberaciones se centraron en el documento Centroamérica: Crisis agrícola y perspectivas de un nuevo dinamismo (LC/MEX/R.16), elaborado por la secretaría de la CEPAL. Se espera que la versión revisada de este estudio habrá de servir como un instrumento útil para la toma de decisiones de los gobiernos de cada país, así como para intensificar los esfuerzos de cooperación agrícola en Centroamérica.

II. REUNION SOBRE EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN CENTROAMERICA

A. Lugar y fecha de la reunión, asistencia y apertura

3. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Subsele en México de la CEPAL, los días 21 y 22 de noviembre de 1985.

4. Se invitaron al encuentro expertos en materia agrícola y funcionarios de los departamentos de planificación de los seis países del Istmo Centroamericano. También se invitó al Director del Departamento Agrícola de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA). En el anexo se incluye la lista de asistentes.

5. En la sesión de apertura, el señor Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo Adjunto de Desarrollo Económico y Social de la CEPAL y Director de la Subsele en México, dio la bienvenida a los participantes. El señor Rosenthal se refirió a la conveniencia de abordar de manera franca y abierta la situación crítica por la que atravesaba la agricultura en la región. Señaló asimismo la necesidad de explicar las causas de las tendencias negativas observadas en los últimos tres años con el fin de identificar acciones idóneas para revertirla. Destacó la importancia de efectuar debates internos en los países, e indicó que con documentos como el presentado a esa reunión la CEPAL pretendía aportar elementos que fuesen de utilidad para los encargados de tomar decisiones en materia agrícola en Centroamérica.

/B. Organización

B. Organización de los trabajos y temario

6. El grupo de expertos realizó cuatro sesiones informales de trabajo en las que se discutió el siguiente temario:

- a) Aspectos generales de la crisis;
- b) La producción agropecuaria;
- c) La agroexportación;
- d) Perspectivas y política, y
- e) Conclusiones

7. Actuó como moderador el señor Antonio Tapia, Jefe de la Sección Agrícola Conjunta CEPAL/FAO de la Subsección de la CEPAL en México.

C. Resumen de los debates

8. La secretaría expuso brevemente el contenido del documento de referencia y solicitó a los participantes sus comentarios para mejorarlo, ampliarlo o modificarlo, según consideraran necesario. De esta manera se lograría obtener un análisis más profundo de la actual crisis de la agricultura en Centroamérica y, en particular, de algunos de sus principales problemas: el desarrollo concentrado de la producción, la subutilización de los recursos naturales y las características y obstáculos enfrentados por la agroexportación.

9. Con los argumentos expuestos en la reunión se logró mejorar el documento para que incluyera planteamientos que ayudarían a los gobiernos a definir sus políticas agrícola y de comercio, a fin de poder imprimir dinamismo a la agricultura y contribuir así a la reactivación económica de la región.

10. El debate se inició con un análisis general de la crisis económica y social que enfrenta el Istmo Centroamericano. Los participantes coincidieron en que debían destacarse en el documento los siguientes aspectos: a) el marco internacional y los efectos de la crisis del petróleo, el endeudamiento externo y los mercados de productos básicos; b) la situación interna, con especial referencia al papel del Estado y su interacción con el sector privado, y c) la evolución sectorial en el contexto del intercambio centroamericano y los efectos que sobre la producción y el comercio agrícolas ha tenido el debilitamiento de la integración.

11. Al analizar estos temas, se consideró el grado de eficacia del aparato público y se señaló la incertidumbre y desconfianza que respecto de él manifiesta frecuentemente el sector privado. También se discutió sobre la ausencia en Centroamérica de políticas sectoriales integrales coherentes y con permanencia en el tiempo, y las consecuencias de ello sobre los productores y la producción.

12. En los aspectos de intercambio intracentroamericano, se señalaron los persistentes problemas relacionados con la aparente oposición, en las estrategias nacionales, de conceptos como complementariedad y competencia o autoabastecimiento (en especial de alimentos y granos básicos), a nivel regional, frente a posiciones de autarquía nacional.

13. Se consideraron también las repercusiones que sobre este intercambio tienen factores externos como las donaciones internacionales y las ventas subsidiadas de cereales y leche en polvo de algunos países o grupos de países desarrollados.

14. Tras presentar la secretaría los temas de la producción y la comercialización, el debate se centró en el análisis de las perspectivas y posibles alternativas de políticas en ambos campos.

15. Hubo consenso en que, si bien en cada país y para cada producto pueden presentarse variaciones y circunstancias particulares, en términos generales la crisis del sector agropecuario no obedeció tanto a problemas de carácter productivo, sino a restricciones de tipo comercial: inseguridad y fluctuaciones de los mercados internos, subregional y externos.

16. Se señaló también, como un problema que afecta al sector, la falta de una mayor cooperación regional para fortalecer posiciones negociadoras frente a terceros, en especial en los productos tradicionales de exportación.

17. Se hizo hincapié en la excesiva concentración del comercio de exportación en pocos mercados y en el descuido o falta de interés o información acerca de otros con potencialidades evidentes para el área, y entre sus posibles compradores vecinos como México o el Caribe y el resto de América Latina, así como en la necesidad de investigar la competitividad del Istmo Centroamericano frente a Europa y el lejano Oriente.

D. Conclusiones

18. Del debate surgieron las siguientes propuestas: realizar estudios de mercado para los productos de agroexportación -en especial los denominados no tradicionales- antes de promover proyectos productivos o la investigación agronómica; formular políticas agrícolas y de comercio (tanto interno como de fomento a las exportaciones) integradas y coherentes, y usar de manera más racional la capacidad y los mecanismos regionales centroamericanos.

19. Con respecto a estos últimos, se subrayó la conveniencia de evitar, en la promoción de productos de exportación no tradicionales, los errores cometidos en el pasado y que en buena medida condujeron a la crisis actual. Se plantearon, como alternativas, la búsqueda de posiciones negociadoras más sólidas mediante la acción concertada en los convenios por productos, y en otros foros comerciales de carácter internacional; la búsqueda de economías de escala mediante ventas o exportaciones conjuntas, tanto para alcanzar y

/asegurar

asegurar los volúmenes requeridos por los grandes mercados, como para obtener condiciones de intermediación (fletes, seguros, embalaje, etc.) más favorables; la creación de empresas centroamericanas de comercialización y distribución de los productos, lo que permitiría alcanzar los montos de capital inicial y de operación necesarios para poder operar con las técnicas y en las condiciones que exige el mercado mundial, y la industrialización de los productos agrícolas con el propósito de retener en el área una porción mayor del valor agregado.

20. Se señaló que el procesamiento agroindustrial -y su eslabonamiento al proceso productivo, por un lado, y a la cadena de distribución, por el otro- podrían imprimir dinamismo y reactivar la agricultura e incidir positivamente sobre las demás variables del desarrollo nacional (empleo, generación de otras actividades, capitalización, adelanto tecnológico, etc.). En este sentido, se puntualizó la conveniencia de promover la integración de pequeños y medianos productores, en formas asociativas, como elementos que permitan la integración productiva vertical hacia las etapas de procesamiento, en vez de vender el producto sin elaborar para su procesamiento por empresas, muchas veces externas, de tipo transnacional.

21. Los participantes estuvieron de acuerdo en que las propuestas que surjan del análisis deberán enmarcarse en un contexto más amplio con miras a que los frutos del desarrollo se distribuyan de manera equitativa y que, tanto en los productos tradicionales como en la promoción de productos no tradicionales, deberá buscarse siempre la generación adecuada de empleos y la incorporación de aquellos pequeños y medianos productores que tradicionalmente han sido marginados de los beneficios del crecimiento económico. Se señaló, además, que ello tendría un efecto positivo para la producción, en la medida en que amplíe y genere mayor demanda en los mercados internos, que han experimentado una contracción en los últimos años.

22. Se hizo hincapié reiteradamente en la necesidad de sentar las bases para aplicar en el Istmo Centroamericano una política de desarrollo agropecuario más coherente e integral, así como para modificar aquellos aspectos institucionales que han conducido a la crisis actual. Se señaló, por ejemplo, la necesidad de revisar y modificar las legislaciones nacionales vigentes en materia de comercio, crédito, fomento y desarrollo agrícola, así como los mecanismos de incentivos, precios y subsidios.

23. Con respecto a la producción, se mencionaron algunos cuellos de botella que deberán superarse y que explican la subutilización de los recursos aludidos. Se indicó también que la investigación agronómica debería revisarse, tomando en cuenta experiencias pasadas, a fin de dar a éstas mayor difusión e intercambiarlas entre los distintos institutos nacionales. Por otro lado, se señaló que las nuevas investigaciones deberán orientarse a tratar de solucionar problemas concretos de productos específicos con potencialidad comercial. Entre las áreas de investigación mencionadas, se encuentran la introducción de riego a fin de elevar la productividad de productos específicos y el uso intensivo de tierras que se hallan subutilizadas.

/También

También se indicó la necesidad de incorporar los estudios de drenaje de algunos tipos de suelos y áreas como instrumento para mejorar la capacidad productiva de esas tierras. Asimismo, se mencionó la conveniencia de establecer calidades uniformes y normas más estrictas en la producción -mediante el uso de variedades mejoradas entre otras medidas- para satisfacer los requisitos de la demanda externa.

24. Se reconoció que existen en Centroamérica numerosos centros de investigación. Al respecto, la SIECA está realizando un inventario de las investigaciones y los resultados obtenidos, pero falta una mayor vinculación, cooperación y coordinación en este importante campo de apoyo a la producción.

25. En los aspectos de comercialización se señalaron, además de lo anotado con relación a la adecuación de los propósitos de fomento con las instituciones y el aparato legal, la necesidad de elevar la participación centroamericana en el valor final de los productos exportados mediante una mayor integración en el proceso de distribución y procesamiento y la urgencia de promover las cuestiones referentes a la capacitación e información comercial.

26. Se puso énfasis en la necesidad de hacer más fluido el intercambio de información comercial entre países y, dentro de éstos, entre los productores y los exportadores. Para ello será preciso, entre otras acciones, llevar a cabo investigaciones sobre mercados, estudiar la conveniencia de aprovechar las nuevas tecnologías de comunicación para establecer una verdadera red centroamericana de información comercial y, quizás en el futuro, crear una bolsa centroamericana de productos agrícolas. Sobre este último aspecto, el representante de la SIECA indicó el interés de esa institución en dicho establecimiento e informar sobre los trabajos que al respecto están llevando a cabo.

27. Hubo consenso en establecer un programa de capacitación a fin de crear cuadros preparados en las técnicas actuales de distribución y comercialización. El programa debería también contemplar la capacitación gerencial y contribuir a desarrollar la capacidad empresarial de los productores y exportadores, y muy especialmente la de los pequeños y medianos, cuyo acceso a los mercados externos se encuentra al presente más limitado.

28. Finalmente, merecieron cuidadosa atención de los participantes las cuestiones relativas al financiamiento y al crédito, las cuales se analizaron tanto en el ámbito de la producción (crédito de avío, ventas de insumos, asistencia técnica en selección de semillas y variedades mejoradas, etc.), como en el de la distribución, el procesamiento y la comercialización. Se señaló la necesidad de que el financiamiento sea parte de un paquete tanto tecnológico como de análisis de la viabilidad comercial de los cultivos y, sobre todo, de apoyo a los pequeños y medianos productores para que estén en capacidad de entrar en el mercado y subsistir en él.

Anexo

LISTA DE PARTICIPANTES

Lucía Chinchilla Fonseca
Jefe
Departamento de Programación y
Planificación Operativa
Secretaría Ejecutiva de Planificación
Sectorial Agropecuaria (SEPSA)
Av. 4, 5o. piso
San José, Costa Rica

Raf Flores
Director de
Planificación Sectorial
Secretaría de Recursos Naturales
Edificio Cámara de Comercio, 2o. piso
Boulevard Centroamérica
Tegucigalpa, D. C., Honduras

Manuel Martínez y Martínez
Director
Departamento Agrícola
Secretaría Permanente del Tratado
General de Integración Económica
Centroamericana (SIECA)
4a. Ave. 10-25, Zona 14
Guatemala, Guatemala

Eduardo Montes Umaña
Asesor
Banco Central de Reserva de
El Salvador
Esquina la. C. Poniente y 5 Norte
San Salvador, El Salvador

Roberto Osorio
Consultor
Departamento de Sectores Productivos
Secretaría General de Planificación
Económica (SEGEPLAN)
Edificio de Finanzas, 12o. Nivel
Centro Cívico
Guatemala, Guatemala

Reynaldo Pérez
Director de
Planificación Sectorial
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Edif. Tropelco, Vía España y Vía Brasil
Apartado Postal 5390, Zona 5
Panamá, Panamá

José Mario Ponce Cambar
Director Ejecutivo
Ateneo del Agro-Industria (ADAI)
Av. Matamoros y Calle Linares No.3036
Tegucigalpa, Honduras

José Ernesto Soto Gómez
Director Técnico
Oficina Sectorial de Planificación
Agropecuaria
Ministerio de Agricultura
Boulevard de los Héroes,
Edificio Latinoamericano
San Salvador, El Salvador

Comisión Económica para América
Latina y el Caribe (CEPAL)

Antonio Tapia, Jefe de la Unidad
Agrícola Conjunta CEPAL/FAO

Rolando Ortíz

Mariela Rousserie

Oscar Zamora

Ricardo Zapata